

**La reforma universitaria
cordobesa en 1918.
Una brevísima historia**

Ana Clarisa Agüero

uno

Esta serie de folletos de divulgación forma parte de las tareas asociadas al proyecto “La Reforma Universitaria y el reformismo: conmemoración, revisión, renovación. Por nuevas lecturas de la historia cultural de Córdoba y el país”. El mismo se desarrolla dentro del Programa de Historia y Antropología de la Cultura (Instituto de Antropología de Córdoba, UNC/CONICET) y es sostenido por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT 2016-0758).



Agüero, Ana Clarisa

La reforma universitaria cordobesa en 1918 : una brevísima historia / Ana Clarisa Agüero. - 1a ed. - Córdoba : Diego García, 2022.

Libro digital, PDF - (La Reforma Universitaria y el reformismo. Conmemoración y renovación ; 1)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-88-3919-6

1. Historia de la Provincia de Córdoba. 2. Historia de la Cultura.
3. Historia Política. I. Título.

CDD 378.00982

Edición: Programa de Historia y Antropología de la Cultura /
Instituto de Antropología de Córdoba (Conicet/UNC)

Coordinador editorial: Diego García

Diseño: Ja! Design

**La reforma universitaria cordobesa
en 1918. Una brevísima historia**

Ana Clarisa Agüero

[Para los que están llegando]

ÍNDICE

Esta brevísima historia	7
El primer ciclo reformista	9
Microcosmos universitario y vida estudiantil	21
1918: la política, la ciudad, la sociedad	24
El segundo ciclo reformista	28
La agresión a Enrique Barros, otra ventana a la vida política	44
Nuevos cuadros y aperturas	48
Referencias bibliográficas y documentales	50

Esta brevísima historia

Ésta busca ser una primera introducción a la reforma universitaria cordobesa de 1918 y sus complejidades. Puesto que se trata de un fenómeno muy considerado desde el momento mismo de los acontecimientos, pero también muy sesgado a través de sucesivas disputas por un legado, lo que se procura es retornar sobre aquel año de manera a la vez fresca, sinóptica y sencilla, integrando algunos aportes de la historiografía más reciente.

Tratándose de un hecho que dialogaba con coordenadas más vastas y alcanzaría resonancia continental, el punto de partida aquí es que la dimensión local del fenómeno no es irrelevante y merece ser periódicamente revisitada. Explicar por qué las ideas de reforma universitaria adquirieron en Córdoba la forma de un “estallido”, o alimentaron un movimiento más protagónico que en otras latitudes, parte del asunto, no es algo que pueda hacerse apenas reenviando a sucesos internacionales (la primera guerra mundial, la revolución rusa), a la democratización del sistema político argentino o al carácter *conservador* de la ciudad –una explicación que se muerde la cola porque no atina a identificar las fuerzas del cambio-.¹ Aun si apretadamente, el texto indica algunas de las condiciones locales que permiten leer el fenómeno, también como uno que iba más “de las calles a las aulas” que al revés; es decir, leer un poco a contrapelo de las narrativas de los propios actores, que tendieron a pensar y representar su propio nacimiento a la política como el nacimiento de la política misma.

A esa recuperación de la dimensión local como problema, y no apenas como origen mítico, se añade un corte temporal que

¹ Rápida caracterización del punto de “origen” que domina incluso un trabajo fundamental como el de Portantiero (1978).

no corresponde tanto al año cronológico como al año históricamente relevante: un año que va de fines de 1917 a fines de 1918. Allí se operan, en efecto, dos grandes ciclos de movilización universitaria, bastante distintos y débilmente conectados entre sí, allí se condensan todas las grandes piezas de la reforma cordobesa –las figuras, los motivos, las tendencias– y allí trabajan los nexos causales fundamentales. A esa escala es posible ver mejor cómo se llega al “estallido” de junio, pero también reconocer esa alternativa como una entre otras. Y es posible, además, al menos asomarse a los efectivos procesos de politización y radicalización juvenil sin los cuales este acontecimiento, como tantos otros, no se comprende.

Convendría subrayar, sin embargo, que en ese lapso también se juegan *eventos* de distinto orden. Por un lado, dos apretados ciclos de malestar, movilización y reorganización universitaria –en este sentido, *institucionales*–, que cubren casi todo el año y están marcados por la discontinuidad. Por otro, un hito de impacto político más general aunque más concentrado temporalmente: el propio “estallido” de junio, el asalto al salón tras la elección rectoral, con su cuota de violencia e iconoclastia, que es lo que habitualmente evoca la mención fundacional de los sucesos de Córdoba. Recuperar el elemento contingente que vincula ambas temporalidades, así como ese carácter doble del acontecimiento, puede ser ya una ganancia.

Sin duda, entre una y otra forma del *acontecimiento* se juega en parte lo que se entienda por “Reforma universitaria”: un proceso de transformación académico-institucional, con consecuencias de ese orden; un fenómeno de tenor político e intelectual más vasto, en parte derivado de la contextura movimientista del reformismo universitario y de su propia proyección como

tradición.² Siendo sinóptico, este texto se concentra en el momento en que ciertas tendencias renovadoras devienen reforma universitaria (institucional) y ésta alimenta la emergencia del reformismo como *movimiento* (también político-intelectual). Otros folletos de la serie desplegarán mejor este último punto, como el de la *tradición* reformista. Por ahora, una brevísima historia del '18 cordobés, bastante “al ras del suelo”.³

El primer ciclo reformista

Entre fines de 1917 y mayo de 1918, la Universidad de Córdoba fue el escenario de un conflicto de variable intensidad, que tuvo al estudiantado por actor principal. Sobre el sustrato de una disconformidad bastante extendida ante el estado del profesorado, los planes de estudio y las condiciones de enseñanza, ciertas medidas puntuales precipitaron una movilización que, iniciada en Medicina, se extendería luego al resto de las facultades. El Hospital de Clínicas, sede de prácticas e internado universitario, fue el epicentro de esa disconformidad desde mediados de setiembre, cuando su Director, Pedro Vella, limitó

2 Entre las muchas investigaciones de las últimas décadas, de las que se nutre esta breve historia, algunas privilegiaron la dimensión institucional de la reforma (el caso de Pablo Buchbinder) y otras la político-intelectual, de implicancias más vastas (entre otros, César Tcach, Gardenia Vidal, Diego Tattian y, en otra escala, Fernando Rodríguez, Natalia Bustelo, Martín Bergel o Ricardo Martínez Mazzola). La significativa colección dirigida en 2018 por Alejandro Eujanian, Diego Mauro y Natacha Baccolla, editada por HyA de la Universidad Nacional de Rosario, da una pauta de esa variedad.

3 Dado que lo fundamental de este texto fue concluido en 2018, se ha optado por hacer algunos ajustes menores, prescindiendo de integrar las muchas referencias que se agregaron desde entonces, en parte expresando el efecto centenario. Visto desde 2021, parece evidente, en cambio, que en este texto sumario reverberaban ya las historias políticas del siglo XIX de Halperin Donghi y Marcela Ternavasio.

el horario de regreso nocturno al internado. La huelga de practicantes declarada entonces fue seguida por la inhabilitación de los huelguistas y por una modificación del reglamento hospitalario que, en los primeros días de diciembre, dio por suprimido el internado.

Frente a lo modoso de las exigencias horarias, el remate de ese conflicto localizado implicaría cuestiones de mayor seriedad, que trascendieron pronto la esfera local. En efecto, entre la clausura del internado dispuesta por la Academia de Medicina y su ratificación por el Consejo Superior de la Universidad, tuvo lugar la primera misiva estudiantil al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, José Salinas. El Centro de Estudiantes de Medicina señaló allí que la medida, amparada en razones “de economía y moralidad”, implicaba el cierre del único centro de prácticas en la ciudad; denunciaba, además, “múltiples deficiencias en el régimen interno de la Facultad”, sobre las que decía estar preparando un *memorial*, efectivamente enviado a fines de diciembre (LRU 1919: 1).

La modificación del reglamento del hospital se concentró en el capítulo 8, suprimiendo el internado de practicantes, manteniendo las prácticas diurnas y eliminando la figura de los “practicantes menores” (de 4° y 5° año) en beneficio de los “mayores” (de 6° y 7°), cuyo sueldo aumentaba como compensación por la pérdida de residencia y comida. Según el *Memorial* estudiantil del 21 de diciembre de 1917, esto implicaba que alrededor de 36 practicantes, mayormente ingresados por concurso de calificaciones, perdían su residencia, sin que el aumento bastara para resolver sus necesidades de casa y comida. En todo caso, ese núcleo de jóvenes de provincias, más libres en sus movimientos y más urgidos por su cotidianidad, debió ser central en este ciclo.

Otra medida de comienzos de diciembre contribuyó a vincular al estudiantado de las diversas facultades. Se trata de la ordenanza que buscó unificar el régimen de cursada, exámenes y matrícula (la llamada “Ordenanza de los decanos”, del día 5), especialmente objetada por los estudiantes de Ingeniería, quienes señalaban el carácter restrictivo de una normalización que perjudicaba a quienes trabajaban, tanto por los horarios como por la exigencia de continuidad en los estudios y los límites a los exámenes. Su aprobación reunió en la protesta de diciembre a alumnos de las distintas facultades y preparó la reactivación del conflicto en vísperas del retorno a clases, cuando comenzaría a regir. Si hasta allí el Centro de Estudiantes de Medicina había sido el gran protagonista, desde entonces los estudiantes de Ingeniería ganaron una visibilidad nueva. A fines de febrero de 1918, estos llamaron a eludir la inscripción a las materias y optar por el régimen libre. Marzo se iniciará con asambleas y con la formación de una comisión de estudiantes destinada a expedirse sobre la ordenanza de diciembre, algo que también ocurre en las otras facultades. Ya en este momento cobra claridad algo que había sido sugerido por la primera apelación ministerial de los estudiantes de Medicina: que si la universidad no era capaz de reformarse a sí misma, la reforma acabaría viniendo de una intervención nacional.

Las décadas previas habían registrado momentos de sensible caída en la reputación de la universidad cordobesa. Hacia 1891, combinando represalia política a la antigua sede juarista y crítica institucional, una comisión del Congreso Nacional halló posible proponer la supresión de dos de sus tres facultades, gesto que provocó la condena general de las elites locales. Entre las objeciones, la de Ramón J. Cárcano (1892) fue la que más orgánicamente combinó el diagnóstico negativo con una propuesta de reformulación, en ese caso acorde al modelo alemán,

que entre otras cosas incluía seminarios y docencia libre.⁴ Años después, el movimiento que remató en el nuevo Estatuto de la Universidad de Buenos Aires (1904-1906) y ciertas innovaciones plasmadas desde el comienzo en la Universidad Nacional de La Plata (1905) alentarían también una serie de iniciativas de reforma en Córdoba, comenzando por las que promovían la inclusión plena de los docentes activos en el gobierno universitario frente al sistema de Academias (Buchbinder 2005 y 2008). Félix Garzón Maceda, reconocido académico y docente en Medicina, estuvo entre los reformadores de ese ciclo (1907), articulando esa propuesta a la de los concursos como modo de acceso al cargo, frente al sistema vigente de ternas definidas por el ejecutivo nacional.⁵ Ya en la década siguiente (1914), también Antonio Nores, delegado de Medicina en el Consejo Superior, propondría una modosa reforma que seguía los pasos de la porteña. Poco después (1916), Enrique Martínez Paz, joven docente de Derecho, elevaría su propia propuesta, enfatizando la diferencia entre las funciones eminentemente científicas de las academias y las de gobierno y administración universitarias que venían concentrando –y tergiversando– su actividad.⁶ El argumento, como veremos, será retomado por el *Memorial* estudiantil del 1° de abril de 1918: si las primeras funciones eran compatibles con el carácter vitalicio (y aun debían ser idealmente no estatales, a la manera de las sociedades científicas), las segundas exigían renovación y elección sobre una base ampliada.

4 Ver también Castellanos 1892.

5 El de los concursos era un viejo motivo, del que hay antecedentes al menos en 1852 y, según se lee entonces, en la propia universidad transicional del Deán Funes.

6 En el mismo sentido, la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, nacida en 1914 bajo dirección de Martínez Paz, publicó ese año la conferencia sobre reforma universitaria dada por el reconocido médico Gregorio Aráoz Alfaro.

Más allá de los acentos, es claro que la propia noción de “reforma universitaria” hizo en Córdoba un ciclo de mediana duración, que acabó alimentando un acuerdo bastante amplio sobre la necesidad de cierto grado de renovación institucional. Visto así, la movilización estudiantil que entre fines de 1917 y principios de 1918 agita el fantasma de la intervención nacional parece precipitar una tardía reacción institucional, que venía preparándose desde tiempo atrás. Merced a ella, aunque desestimando sus demandas puntuales, el Consejo Superior inicia desde diciembre el estudio de las reformas propuestas por Martínez Paz, cuyo tratamiento busca acelerar desde marzo, ya reiniciado el conflicto estudiantil. La materia de esta auto-reforma es, ante todo, la modificación del sistema de gobierno y elección de autoridades de la universidad, en el sentido de su equiparación a los estatutos reformados de Buenos Aires. Como se sugirió, allí los académicos vitalicios, escasamente ligados al ejercicio efectivo de la docencia pero capaces de decidir el rumbo universitario, habían sido reemplazados por un sistema de consejos directivos electivos compuestos por docentes activos, algo que a comienzos de 1918 la Universidad de Córdoba se apresta a replicar.

Así, esos intentos localizados de reforma desde arriba conviven en marzo con las demandas de los estudiantes que, partiendo de los puntos de diciembre (contrarios a la supresión del internado del Clínicas, la ordenanza de los decanos, una variación en el sistema de evaluación en Ingeniería, entre los principales), llevan a la superficie un diagnóstico crítico más general, que acusa una institución anquilosada, dominada por la política de círculos, ajena a la democratización política general y conducida por un profesorado de dudosa capacidad.

Ese tablero hace de marzo un mes muy agitado, en el cual, pese a que la campaña estudiantil por la no matriculación tiene diverso suceso, la idea de una huelga general comienza a cun-

dir desde Medicina.⁷ La reunión de los centros de estudiantes asume el nombre de Comité Pro-Reforma Universitaria, y este comité comienza a articular las demandas particulares y las decisiones generales. De allí saldrá el *Manifiesto a la juventud argentina*, documento que expresa esa crítica general a la institución universitaria y señala la huelga como norte.

“La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina; sus cimientos seculares han sido minados por la acción encubierta de sus falsos apóstoles, ha llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza de su propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus reformas, por sus mal entendidos prestigios y por carecer de autoridad moral”.⁸

En ese juego político que enlaza los intentos de reforma de la propia institución con los que demanda el estudiantado, las sesiones del Consejo Superior comienzan a ser observadas desde que se hacen públicas las modificaciones al proyecto elevado por Martínez Paz en 1916. El Comité crea una comisión encargada de formular su propio *Memorial* pro-reformas, integra-

7 El 7/3, LVI resume las decisiones de la asamblea de estudiantes de medicina del día anterior, entre ellas: ordenar la no matriculación; que la asamblea vote la oposición a la ordenanza de los decanos; que los practicantes abandonen el Hospital de Clínicas en 24 horas, prohibiendo relevarlos hasta que no se reponga el internado; que se deje claro que en esas condiciones la única respuesta posible es la huelga; que se forme una comisión que procure la derogación de la ordenanza de los decanos y la restauración del internado; y que si se declara la huelga se ordene a todos los estudiantes desalojar los puestos que dependan de la Facultad. Enrique Barros mociona que se autorice a la presidencia a dar a publicidad los nombres de quienes falten a sus disposiciones, lo que se aprueba. Se resuelve también realizar un mitin.

8 LVI, 16/3/18.

da por Ernesto Garzón, Gumersindo Sayago y Horacio Valdés, junto a una serie de delegados por facultad: Enrique Barros, Jorge Bazante y Artaza Rodríguez, por Medicina; Ceferino Garzón Maceda, Alfredo Brandán Caraffa y Luis A. Argüello, por Derecho; Jaime Roca, Natalio Saibene y Julio R. Barros, por Ingeniería. Como es evidente, hay allí varios de los nombres que cobrarán notoriedad en el proceso reformista, pero también algunos de los que, cuando se precipiten los sucesos de junio, pasarán a integrar el campo adversario.

Las protestas orientadas a impedir el comienzo de clases son respondidas por el pedido de tropa por parte del Secretario General de la Universidad, dispuesto a iniciarlas el 1° de abril. En tanto, el Comité organiza un gran mitin para el 31 de marzo, en el Teatro Rivera Indarte, en el que hará pública su declaración de huelga general a través de un nuevo manifiesto:

“La juventud de Córdoba, animada por un impulso irresistible de progreso, se halla en lucha con su vieja y ruinosa universidad. Sus autoridades regresivas, empeñadas en el mantenimiento del dogmatismo docente y en la defensa de intereses insostenibles, se oponen con desdeñoso autoritarismo al impostergable anhelo de renovación que desde largos años le reclaman en vano los propios hijos del vetusto hogar intelectual.

Agotados todos los recursos persuasivos, postergadas todas las solicitudes de reforma, desechados todos los petitorios remitidos a los cuerpos consiliares, que han permanecido sordos a las incitaciones al progreso y estáticos e indiferentes al movimiento espiritual de la época, proclamamos ante ellos la Huelga General.”⁹

9 LVI, 31/3/18.

Al día siguiente se rubrica un *Memorial* estudiantil. El 2 de abril, el rector Julio Deheza decide el cierre de la Universidad, lo que agrava la crisis institucional. Urgido por las circunstancias y los rumores de una futura intervención, el Consejo Superior retoma sus sesiones. Entre el 3 y 4 de ese mes las academias exponen su posición sobre las reformas propuestas por Martínez Paz y la de Derecho, en particular, sugiere que el Estatuto de Buenos Aires podría adoptarse “de inmediato” con algunas modificaciones. En misiva al Ministro, el día 8, Deheza remonta los intentos de modificación de los estatutos a diciembre, cuando se había encomendado el estudio de la propuesta de Martínez Paz a una comisión cuya acción se habría visto interrumpida por la movilización estudiantil.¹⁰ En todo caso, había más que sentido de oportunidad en ese intento de mostrar que la casa se estaba reformando a sí misma. Reuniendo en un mismo paquete las noticias sobre el cierre de la universidad, justificada en la insubordinación estudiantil, el rector buscaba anticiparse al movimiento que los jóvenes hacían en el mismo instante: el pedido abierto de intervención nacional de la universidad, acompañado por la advertencia de que el Comité elevaría su propia propuesta de reforma.

El *Memorial* estudiantil del 1º de abril fue enviado al ministro días después. El mismo tenía como núcleo principal la cuestión del gobierno universitario (“un anacronismo irritante”), al que vinculaba la urgencia de renovación del profesorado y los planes de estudio y la modificación de la organización disciplinaria (LRU 1919: 63 y siguientes). Ese anacronismo residía en la señalada concentración del poder de decisión en la figura de los académicos, cuya exclusividad en la Asamblea Universitaria definía la elección del rector y vice y que eran genéricamente identificados con las Facultades, también en detrimento del

10 Las referencias puntuales son a LRU 1919 y LVI de 1918.

cuerpo docente. La propuesta de Consejos Directivos electivos por facultad iba en el sentido de desarmar ese sistema, cuyo “aristocratismo” se identificaba de manera muy directa con una privación de ciudadanía que, en ambos niveles, recaía en los docentes titulares y suplentes, contrastando con la democratización del sistema político argentino. La representación estudiantil y de egresados sólo era defendida para la instancia de la Asamblea Universitaria y la elección rectoral, conforme una voluntad de “claustró universitario” que, como otras medidas propuestas, chocaba con el marco legal vigente a nivel nacional. Señalado que las reformas debían momentáneamente ajustarse a la Ley de universidades nacionales de 1885, el *Memorial* consignaba también que era esperable que los esfuerzos legislativos contribuyesen a su modificación. Como se advierte, desde marzo las demandas estudiantiles operan un marcado desplazamiento hacia las razones generales del malestar.

Hacia el final, el *Memorial* conectaba la necesidad de renovación del profesorado, que declaraba central en la reforma, con dos puntos: el de la “docencia libre” (cuyo complemento era la distensión del régimen disciplinario, es decir la “asistencia libre”) y el de la provisión de cátedras por oposición y concurso (algo que se proponía articular al sistema de ternas requeridas por el Poder Ejecutivo). En lo fundamental, en la convergencia de democratización institucional y renovación del profesorado se ubicaban las esperanzas de una actualización de planes y programas que muchos entendían ineludible.

Promovida por los estudiantes pero expresando la evidente atención del gobierno nacional, la intervención se inició el 15 de abril con la llegada de Nicolás Matienzo, Procurador General de la Nación, de vasta trayectoria reformista tanto en el plano social cuanto universitario. Su presencia, que reestableció las clases desde el día 19, dio lugar a un intenso ir y venir de docentes y estudiantes, que intentaban exponer sus demandas y también

ofrecerse como figuras de la nueva universidad. A la vez, precipitó y moduló el proceso de revisión de los estatutos que estaba en curso en el Consejo Superior, cuyo proyecto de reformas llevó el propio Matienzo a Buenos Aires pocos días después.

El aspecto más relevante de esa reforma, aprobada por decreto del PEN del 7 de mayo, fue el desplazamiento de las academias vitalicias con las que se identificaba el gobierno de la universidad, en beneficio de un sistema directo (aunque no secreto) de elección de docentes para la conformación de consejos directivos por facultad, de los que saldrían los decanos. Confinadas a tareas puramente científicas, las academias fueron, por indicación del Ministro Salinas, directamente suprimidas de los Estatutos, aduciendo que podían regularse por ordenanzas particulares. La reforma definió las modalidades de elección, acceso a y permanencia en los cargos, precisando que las duraciones definidas se considerarían desde los nombramientos originales. Asimilando las viejas academias a los nuevos consejos, esto implicó la inmediata remoción de un gran número de académicos, así como la de los otros cargos que derivaban de esa condición: el 10 de mayo, cerca de 35 cargos fueron declarados vacantes, junto a los de los de rector, decanos y delegados al Consejo Superior (LRU 1919: 113-115). Fue regulado también el sistema de ternas docentes para la ocupación de cátedras, que incorporó la obligación de que al menos uno de los nombres propuestos al poder ejecutivo fuese concursado (solución intermedia a la que forzaba el marco general de la Ley Avellaneda). Entre las cláusulas transitorias, se estableció la obligación de los consejos directivos de avanzar de inmediato en la reforma de planes y programas. Algunas de las sugerencias suplementarias hechas por Matienzo al Ministro Salinas no fueron tomadas, como la de consagrar el voto secreto, procurar el de los egresados y ensanchar la base de la Asamblea Universitaria merced a alguna ley especial, como la que se había implementado para La Plata. Matienzo convocó a elecciones en las tres facultades, para de-

finir consejos directivos y decanos según el nuevo reglamento. Consumadas el día 28, éstas dieron lugar a la reunión de Consejo Superior el 31, que ungió a Belisario Caraffa como vice-rector y convocó a Asamblea Universitaria para la elección rectoral el 15 de junio. Marcada por otras medidas puntuales, como la suspensión de la ordenanza de diciembre y de la clausura del internado, la intervención Matienzo alentó la democratización de la dirección de la casa, en un sentido análogo al de la UBA en 1906, al tiempo que pareció ofrecer los mecanismos para la ansiada renovación profesoral, vista entonces como la puerta a la renovación de la universidad en su conjunto. El interventor dio por terminada su misión una vez concretada la elección vice-rectoral, por la que hizo entrega de la casa a Caraffa. Formalmente, sin embargo, su misión sólo sería desactivada hacia agosto.

Considerado desde mayo, las medidas conformaron al movimiento estudiantil, que ganó presencia pública en su acompañamiento. La creación de la Federación Universitaria de Córdoba a partir del CPR, a mediados de ese mes, replicó en su escala la de la Federación Universitaria Argentina del mes anterior, y vino a ofrecer una instancia estudiantil orgánica para ese seguimiento. En sentido análogo, medios gráficos de diversa orientación, de *La Voz del Interior* a *Los Principios*, valoraron positivamente la intervención, lo que permitió que a fines de mayo, electos los decanos y en vísperas de la partida de Matienzo, gran parte de los interesados considerara que la reforma propugnada ya había tenido lugar, y que el rumbo de la universidad nueva estaba encaminado. La cuestión no es menor, porque implica que, en cierto modo, el proceso podría haberse detenido allí, sin conducir nunca a los episodios que hicieron de Córdoba el punto de origen de un vasto movimiento nacional, con ecos continentales. El inesperado resultado de la elección rectoral, que se efectivizó el 15 de junio, fue así el inicio de un ciclo de agitación que nada hacía presumir hasta allí.

Mayo, “el principio del fin”

La mayor disposición del estudiantado al diálogo intergeneracional es una de las marcas del primer ciclo reformista, como lo es la mayor heterogeneidad de un movimiento estudiantil que inicialmente congrega a católicos, laicos y liberales de diversa especie y con diversas filiaciones, en torno a un conjunto de demandas académicas discretas. Dentro de ese concierto, la conformidad con la primera intervención y la idea de que ella marcaría un final del ciclo -como sancionará luego *La Voz del Interior*- parece bastante extendida desde comienzos de mayo. *La Gaceta Universitaria*, publicación estudiantil que en breve pasaría a ser el órgano de la Federación, ofrece abundante testimonio de ese acuerdo, que estimulaba a prepararse para la “reconstrucción” y dar por cerrada la era del conflicto.

“*Los ídolos se van*, por suerte, entre el desprecio público...”; “Los estudiantes -una vez producido el conflicto y *pasado un tanto el ardor de la lucha*- resolvieron presentar un *memorial* que contuviera, en forma sintética, la resultante de sus opiniones sobre la reforma.”; “...*todo, absolutamente todo, será reformado*, para hacer de la Universidad de Córdoba la primera de las universidades argentinas, merced al esfuerzo decidido de la juventud y a la acción destacada del poder público, que ha sabido encaminar la revolución por seguros derroteros”; “*En la hora jubilosa de la victoria*, justo es que la juventud vuelva sus miradas hacia las figuras prominentes de los que sembraron primero la idea de la Reforma...”; “*Ha pasado el momento doloroso de la violencia* [...] La reforma universitaria de Córdoba está ya, felizmente, sobre el tapete, es cuestión de días se termine”.

Extraído de AC. Agüero, “‘El principio del fin’. Tiempo y experiencia en el primer ciclo reformista”, en AC. Agüero y A. Eujanian, *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*, Editorial HyA, UNR, Rosario, 2018 [subrayados de la autora].

Microcosmos universitario y vida estudiantil

Desde 1880, merced a la reciente instauración de las facultades de Medicina y Ciencias Exactas, la Universidad de Córdoba había ampliado y diversificado su oferta de carreras y títulos: en Derecho, de Abogado y Doctor; en Medicina, de Médico-Cirujano, Obstetra, Farmacéutico y Odontólogo, a más del doctorado; en Exactas, de Ingeniero Civil, Agrimensor, Arquitecto o Geógrafo, a más del de Doctor en Ciencias Naturales. Cuestionada y débilmente dotada en los noventa, en que a la propuesta de supresión de las facultades jóvenes sigue una contrapropuesta local de reforma de estatutos, los años venideros no parecen traer grandes novedades, exceptuada la creación de una carrera como Odontología, por lo demás rápidamente visible en el plano gremial-estudiantil.

Aunque entre 1880 y 1918 la universidad prácticamente cuadruplica su estudiantado, en una proporción que duplica la del crecimiento de la ciudad, apenas sobrepasa los 1.000 estudiantes, distribuidos en sus tres facultades: 242 en Derecho, 593 en Medicina, 166 en Exactas, si se atiende la exposición de José Arce en la Cámara de Diputados de la Nación, a fines de 1917.¹¹ Pese a su persistente gravitación regional, su crecimiento no puede

¹¹ LVI, 1/1/18. Las *Estadísticas* señalan 1.084 para 1918 (UNC 2013: 40).

sino verse afectado por el surgimiento de recientes competidoras en La Plata, Tucumán y Santa Fe, todas nacidas provinciales, nacionalizada en 1905 la primera y en vías de nacionalización la última. El crecimiento general de la matrícula parece amortiguarse en parte por la propia expansión del sistema.

Pero, más que en el número o en su propuesta, la transformación sustantiva de la Universidad de Córdoba se expresa en la composición de ese estudiantado, en el que se advierte un buen número de apellidos de la inmigración, mientras que los virtualmente criollos dejan de ser un índice cierto de participación en la elite.¹² Por lo demás, la población de otras provincias sigue siendo relevante, y en muchos casos sugiere una vida de relativa austeridad, sobrellevada con ánimo juvenil y marcada por un calendario jocoso y festivo de cierta intensidad. De este público en disponibilidad, a la vez más acuciado y más libre en su vida cotidiana, saldrá buena parte del movimiento de 1918. De allí saldrán también muchos de los “exportadores” de la reforma y el reformismo al resto del país: jóvenes egresados que llevarán esa marca de identidad de retorno a sus pueblos y ciudades, en los que en general hallan inserciones más firmes y prometedoras.¹³ Menos renovado que el estudiantado, el profesorado de Córdoba prolonga en buen número viejos linajes universitarios, no obstante diversificados desde la llegada de los científicos de la Academia de Ciencias o la instalación de arquitectos e ingenieros foráneos.

12 Según las *Estadísticas de la UNC*, entre 1905 y 1915 se registra un 10 % de graduados extranjeros (UNC 2013: 39). Otros registros del propio 1918 permiten suponer una proporción mayor dentro del estudiantado.

13 Puede pensarse en Alfredo Gargaro en Santiago del Estero, su nuevo destino; o en el retorno de Alfredo Guido, Ismael Bordabehere o Cortés Plá a Santa Fe, coincidente con la nacionalización de su universidad y motivo de la llegada de muchos recientes doctores cordobeses como docentes.

Si entre los locales el estudiantado proviene ahora tanto del centro de la ciudad como de ciertos barrios, los afincados marcan dos grandes zonas de vida estudiantil: en primer término el centro, donde abundan las pensiones y habitaciones de alquiler; en segundo, la zona circundante al demorado Hospital de Clínicas, inaugurado entre 1913 y 1914, desde entonces creciente sede de pensiones y casas colectivas. En 1918, sin embargo, pese —o merced— a la clausura del internado, el centro sigue siendo la escena principal del movimiento universitario, algo que sólo cambiará la célebre agresión a Enrique Barros, a poco de concluida la segunda intervención, que hará del Hospital universitario el centro de gravedad de un agitado movimiento de estudiantes, políticos y obreros. En parte por la gravitación de estudiantes de otras latitudes, muchos trabajan cierta cantidad de horas en dependencias estatales del ámbito provincial y municipal; algunos lo hacen también en la propia universidad, no sólo como practicantes rentados, ese núcleo relevante de la protesta, sino también en tareas de índole administrativa.

Pensar en la fisonomía de este estudiantado, incluso en épocas de movilización como la abierta en 1917, implica tener en mente las variadas formas de existencia juvenil que preceden a todo discurso juvenilista: las solidaridades primarias entre provincianos, las disposiciones jocosas y los hábitos carnavalescos que se manifiestan tanto en el tiempo cíclico del día del estudiante, con sus carreras de embolsados y equipos alusivos, cuanto en el repertorio de acción política, marcado por la inversión de jerarquías y por la satirización de la autoridad (como en parte ocurrirá en setiembre, cuando a la destitución ritual de las autoridades universitarias siga la instauración de un tiempo nuevo, dominado por los decanatos de los tres presidentes de la Federación Universitaria). Ni los momentos de radicalización eliminan completamente estos factores, que a su modo operan también como umbrales de tolerancia política y como bordes para el despunte entre quienes pueden pasar a otra cosa y quienes no.

1918: la política, la ciudad, la sociedad

La ciudad de 1918 expresa una sensible transformación material y social, operada en algo más de cuarenta años. Por un lado, su ejido efectivo ha ido creciendo por adición de los “pueblos” y barrios surgidos desde 1870; por otro, su población se ha vuelto más variada, acusando el impacto de la inmigración europea y, en menor grado, de las propias migraciones internas. En el juego entre trayectorias ascendentes de filones de esa inmigración y descendentes de las viejas elites criollas, unos novedosos sectores medios marcan parte de esos nuevos territorios, proyectándose también a la universidad. Así, ésta ha ido diversificando su población a lo largo de la década del diez, lo que resiente concretamente su condición de reducto de elite, aunque eso no se exprese inmediatamente en las imágenes que la institución promueve.

A la vez, 1918 es un punto dentro de varios ciclos de movilización –obrera, “liberal”, antineutralista–, que operan sobre una larga acumulación de experiencias asociativas, sindicales y de política seccional. Actos, mítines, movilizaciones marcan los años precedentes, como lo harán con 1918, y vienen a agregarse a otras formas más habituales de ocupación de plazas o calles, como las comitivas de recibimiento de visitas ilustres. Incluso cuando las demandas estudiantiles coincidieran más con algunas de estas expresiones que con otras, es indudable que ese legado de prácticas incide en su propio despliegue como movimiento, como sugiere la adopción de la *huelga* como método de lucha.

La variedad de actores involucrados en esos combates, iniciados en diversos momentos, señala una heterogeneidad que de algún modo se hace presente también en la universidad: librepensadores (portadores de un liberalismo a libertarismo cultural que se expresa en muchas iniciativas) y georgistas; radicales y demócratas de diversos sectores; socialistas y, desde enero de 1918, socialistas

internacionales; italianos partidarios de la ruptura de relaciones con Alemania y liberales nativos que encuentran en la condena de las viejas “autocracias” la ratificación de su propio liberalismo.

La agitada actividad política de esos años ha sido en gran medida estimulada por el hito que representó la ley Sáenz Peña, considerada de manera bastante general como la bisagra a la democratización política. Si un reformismo nacido del seno del orden conservador pudo ver en ella el remate de su propia adecuación a un nuevo tiempo político, otro de cariz social ligará desde temprano esa democratización a una pendiente, de ese orden; algo alentado, como señala Halperin Donghi (2000), por un vasto consenso respecto de que la *justicia social* era el horizonte. Ese corrimiento de todo el espectro político marca no sólo la dinámica de partidos y asociaciones en la década del diez, sino también las maneras en que la sociedad argentina digiere experiencias internacionales como la guerra mundial o las revoluciones mexicana y, en especial, rusa. Si esta última no podría ubicarse como causa eficiente del estallido de junio, su ameno recibimiento inicial, en que sólo la izquierda radical hallará un modelo a seguir, deriva de ese desplazamiento general del espectro político que hace posible reconocer también en una experiencia que se declara ajena e inimitable un parteaguas en la historia de la humanidad.

Si los viejos o nuevos reformismos políticos y sociales, liberal-conservadores, socialistas o católicos, nacionales o internacionales, nutren el que se está forjando en la universidad, su rápida voluntad de desbordarla muestra que, junto con las generaciones, también el horizonte político se ha modificado. Para ejemplificarlo con dos linajes universitarios que expresaron sucesivamente sectores avanzados del liberalismo que les era contemporáneo, es el movimiento que va de Joaquín V. a Julio V. González, o de Félix a Ceferino Garzón Maceda. Es el cambio de horizonte el que en parte permite que los últi-

mos hagan un ciclo de politización, y aun de radicalización, a partir de un común sustrato liberal. Si en Córdoba esa mayor radicalidad es hasta allí patrimonio de ciertos sectores obreros organizados (mayormente socialistas o socialista-internacionales), la movilización política ejercerá su magnetismo sobre una porción del movimiento estudiantil, capaz de transitar del suelo liberal-progresista a otras búsquedas más solares. En ocasiones, las transformaciones serán duraderas, alimentando un reformismo radical sostenido a través de las décadas; en otras, fugaces, devolviendo a comunidades clasistas o estamentales más seguras. Mientras, sin embargo, *La internacional* presiona el discurso social que hasta allí ha dominado *La Marsellesa*. Una y otra conviven en los actos obreros del año, del mismo modo en que las revoluciones francesa y rusa ofrecen figuras de combate (las figuras que invocan los reformistas, pero también, y a veces especialmente, las que invocan sus enemigos para demonizarlos). Esto, sin embargo, no puede todavía verse en mayo; mes que consagra una breve pax en la que todos, estudiantes y docentes, autodesignados “liberales” y católicos, llegan a considerar cerrado el ciclo reformista y aplauden la reforma propiciada por el Interventor Matienzo y el Ministro Salinas.

La Asociación Córdoba Libre

El origen de la Asociación Córdoba Libre remite al menos a 1916, aunque todo indica que su formalización en tanto tal sólo se dio en 1918, avanzado el ciclo de agitación de un amplio arco liberal-progresista local y al calor de su engarce al proceso de reforma universitaria. En términos generales, en ese breve lapso tuvo lugar el tránsito desde un círculo ideológico-cultural de la elite criolla, compuesto ante todo por egresados universitarios de orientación liberal, a una asociación político-cultural conducida por parte de esa elite pero dominada por sectores medios, de amplia presencia territorial, marcada heterogeneidad

social, partidaria y étnica, y decidida a intervenir en la arena política a través de la agitación en las calles y la incidencia en la acción parlamentaria. Su existencia en tanto tal es muy sensible desde agosto de 1918, aunque los hitos de su formalización se encadenan desde entonces.

El vínculo entre CL y el movimiento de reforma universitaria dista de ser evidente y no puede sobrentenderse como de identidad. Más que acompañarlo, y aunque se nutriera de y politizara con él, la asociación parece haber hallado allí la ocasión de desplegar y probar sus propias fuerzas, en vistas de una transformación más vasta de la que creyó poder ser el instrumento [...] Al menos desde agosto de 1918, CL ofrece un panorama muy distinto al de 1916: un acrecido grupo reunido en torno a ideas, con liderazgos claros a varias escalas, en vías de expansión territorial, de diversificación étnica y social, de formalización del vínculo asociativo, y con una decidida voluntad de incidencia tanto en el plano cultural como político. La actividad de CL cobra entonces otro carácter, en parte ligado a algunas de sus figuras principales, en parte como colectivo de ideas. Esa transformación va en el sentido de su politización y mayor organicidad: entre setiembre y octubre se crean las seccionales General Paz (que lanza un manifiesto apenas creada) y, por acción de ésta, Alta Córdoba, y el 2 de noviembre se aprueban los estatutos de CL y reconfirma su Junta Directiva / Ejecutiva, integrada por Tabora, Roca y Sebastián Palacio. Al frente de la primera seccional se encuentra Alfredo Gargaro, estudiante avanzado de Derecho; dirige la segunda Ricardo Belisle, inminente contador y socialista. La composición de ambas expresa bien la aludida transformación: hay apellidos italianos y criollos; radicales, demócratas y socialistas; profesionales y estudiantes pero también comerciantes, e inclu-

so algún dirigente ferroviario. Y en breve habrá mujeres, constituidas en diciembre en Comité Femenino de CL.

Extraído de voz “Asociación Córdoba Libre”, <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/iac002.jsp?pidf=FM31ZA&po=R>

El segundo ciclo reformista

El 15 de junio tuvo lugar la asamblea destinada a elegir rector, a la que se llegó con dos candidaturas definidas: por un lado, Antonio Nores, por otro, Enrique Martínez Paz, candidato apoyado por la mayoría del estudiantado reformista. Aunque muchas cosas los separaban, ambos candidatos integraban como delegados de sus respectivas facultades (Medicina y Derecho) los flamantes consejos directivos; ambos, también, habían estimulado previamente proyectos de reforma parcial de los estatutos. En el caso de Nores, se trataba de una figura muy connotada por su participación en la llamada *Corda Frates*, célebre tertulia de católicos radicales y demócratas que funcionaba como un efectivo grupo de interés en el estado y la universidad. En el de Martínez Paz, de un jurista joven y reputado, con apenas la edad estatutaria para el cargo, artífice de la *Revista de la Universidad* desde 1914 y con buenos vínculos tanto con los estudiantes como con un sector de los egresados afines, de cierta gravitación pública (Deodoro Roca o Arturo Orgaz entre ellos). Su nombre comenzó a ser promovido desde el día después de la aprobación de la reforma de mayo, identificado con la independencia de las camarillas, con el progresismo, el científicismo y el liberalismo.

Los quince días corridos desde la convocatoria a elección rectoral, aunque marcados por ciertas intrigas, tendieron a cimentar la confianza del reformismo. *La Gaceta Universitaria* siguió

detalladamente algunas de esas intrigas, que implicaban ostensiblemente a un sector muy activo de la Facultad de Medicina, que parecía jugarse algo más que una candidatura en esa batalla: su propia gravitación a escala universitaria. Allí los esfuerzos por imponer la candidatura de Nores corrían parejos a los de desacreditar la figura de Félix Garzón Maceda, reputado académico de la misma unidad que, como se dijo, había estado entre los primeros en proponer una reforma de los estatutos. Pedro Orrico, un radical muy comprometido con el gobierno provincial, Presidente del Consejo de Higiene y próximo a la Corda, fue muy activo en este sentido. A la vez, estrechadas las alternativas entre Nores y Martínez Paz, la campaña debió abundar en presiones y promesas, más cuando el mecanismo aprobado forzaba a un voto firmado.

La paz de mayo cedió así a la multiplicación de las tensiones, que sólo parecieron configurar un peligro muy nítido en la víspera de la elección rectoral. Ese mismo día, anticipándose a la Asamblea, *La Gaceta Universitaria* tituló “La ‘corda’ en acción. Alerta estudiantes”, aludiendo a “esa grotesca parodia de la masonería [...] con el escapulario al pecho”, “un hato de juramentados mafiosos” que había escogido como candidato al más “descollante” de sus miembros. Más adelante, transcribía un discurso de Deodoro Roca en que éste auguraba: “Se avecina para la ‘nueva’ universidad de Córdoba una muy ‘vieja’ y denigrante tiranía” (LGU (9) 1918). Como se advierte, la cuestión se polarizaba precipitadamente en vísperas de la definición. Uno de los datos de esa polarización fue la abierta elaboración reformista de un enemigo “católico”, “jesuita”, que sólo se generalizaría desde entonces por razones muy concretas: por un lado, sólo desde las jornadas de junio los sectores católicos del reformismo se escindirían de él; por otro, también desde entonces, esa contraposición permitiría nuclear a un vasto arco político-ideológico, de liberal a libertario, que de otra manera parecía condenado a la dispersión.

La elección del 15 de junio dio por vencedor a Antonio Nores, concretando las peores previsiones. El resultado provocó la ira de la mayor fracción estudiantil, que tomó el salón de grado, atacando muchos de los retratos rectorales y provocando ciertos destrozos que el vicerrector Belisario Caraffa tendería a disminuir. Denunciaban con esto la ilegitimidad del proceso electoral, que creían ver ahora marcado por aquellas presiones y negociaciones y, por ende, dominado por la política de círculos que la reforma buscaba desarmar. Esto, al menos, dentro del sector más numeroso y dinámico del estudiantado, que identificaba la causa de la renovación sin ambages con la candidatura de Martínez Paz. De allí que proclamara entonces la fundación de la “Universidad Libre de Córdoba”, que unía al nombre del candidato los de Deodoro Roca, Saúl Taborda, Arturo Capdevila y otros simpatizantes del reformismo; de ese núcleo saldría una veloz misiva al Ministro Salinas, el día 16, firmada por Horacio Valdez, Enrique Barros e Ismael Bordabehere, presidentes de la FUC, y sus secretarios: “La juventud de Córdoba, que tiene grandes motivos de gratitud para la obra de V. E., espera que justamente alarmado por el naufragio de la reforma a consecuencia de maniobras cenaculares de las camarillas de la Universidad, ha de contribuir V. E. a salvar la gran conquista institucional que alcanzó este año la histórica casa.”¹⁴

Otro sector, sin embargo, optó por una lectura legalista del resultado electoral, considerando que éste era el fruto legítimo de la reforma instaurada en mayo, y en tanto tal debía respetarse. Este sector, en el que convivían estudiantes del Centro Católico y muchos que hacían profesión de fe “liberal”, e incluso habían sido muy protagónicos en la primera fase del movimiento, rompió con la Federación Universitaria de Córdoba el mismo día de la elección rectoral, formando el llamado Co-

14 LRU 1919: 121.

mité Pro-Defensa de la Universidad (Mauro 2018), presidido por Ciriaco Artaza Rodríguez (ejemplo notable de aquella ala “liberal”).

Campañas reformistas

...se prepara otro gran mitin para el domingo 30 [de junio], el diario transcribe muchas de las adhesiones recibidas por la Federación Universitaria cordobesa desde “todos los centros estudiosos del país”: adhieren, y en ocasiones declaran huelga, centros estudiantiles universitarios, de colegios nacionales, escuelas normales y secundarias. Se pronuncian también, estimulados por los “amigos de la causa”, bibliotecas populares, la Federación Agraria, logias, legisladores y legislaturas provinciales y nacionales. El panorama territorial es dilatado, y aunque una serie de delegaciones cordobesas agita las aguas, ante todo, en las dos principales ciudades universitarias del país (Buenos Aires y La Plata), no sólo las adhesiones exceden el muy activo ámbito litoral sino que también otros viajes de campaña se orientan a las ciudades medianas o pequeñas y los pueblos principales de Córdoba.

Desde Santa Fe, Enzo Bordabehere (universitario allí y hermano del estudiante cordobés) señala haber inclinado al pronunciamiento a la legislatura provincial, cuya adhesión telegráfica ciertamente llega. Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Bolívar, Junín, Rosario y Corrientes, todas localidades sin universidad aunque de muy diversa historia, acercan su saludo. También desde Mendoza adhieren los estudiantes de enología, mientras que el centro cordobés de universitarios cuyanos amenaza desaconsejar el paso por la Universidad de Córdoba de no resolverse la causa en sentido liberal. Desde Catamarca, ciudad no

universitaria de éstas sobre las que suele pesar la imagen de la pasividad interior, alumnos de las escuelas normales y colegios nacionales telegrafían: “Asaltamos un aula sacando carneros. Gran mitin recorre la ciudad”. De varios de estos lugares se anuncian, además, delegados al mitin en preparación [...] desde Bell Ville, que contaba 8.732 habitantes cuando el Censo de 1914, llega un telegrama declarando la condición liberal de la ciudad y alentando el movimiento universitario; lo acompañan más de 200 firmas [...] En Río Cuarto, en el marco de un mitin en que intervienen el Dr. (y poeta) Leopoldo Velasco y los delegados cordobeses Ángel Nigro y Jaime Roca, los alumnos del Colegio Nacional han lanzado un “Manifiesto a los hombres libres de Río IV”, y sin duda participan del telegrama llegado a Córdoba: “[estudiantes] esperan insinuación federación declararse en huelga” [...] A San Francisco, en el límite este entre Córdoba y Santa Fe, se dirige Alfredo Gargaro a fines de junio, con motivo de un mitin en que representará a la Federación Universitaria cordobesa. Allí lo esperan los estudiantes de la Escuela Normal de Maestros, quienes han organizado un acto de adhesión a la juventud universitaria de Córdoba en el que discurre un profesor, José L. Gauna, un grupo de “señores”, entre los que pueden intuirse tanto estudiantes de diversas sedes como notables locales, y el propio Gargaro. [...] Siempre según LVI, éstas “vivaron la causa estudiantil y recorrieron las principales calles al grito de ‘Nores no’”, adoptando con fluidez una fórmula nacida en la ciudad principal y, hasta cierto punto, expresiva de un conflicto local [...] El veloz suceso territorial del “Nores no” es (al igual que el de una de sus contrafiguras, “¡Córdoba Libre!”) una pista del modo en que las consignas viajan mucho más velozmente que las ideas, y menos comprometidas con sus condiciones de partida [...] La reforma universitaria (y la enorme adhesión

con la que llegó a contar) también se expande así, de pueblo en pueblo y de estación en estación, como ilustra bien el retorno de Gargaro a la ciudad de Córdoba: “El pueblo de Arroyito, congregado en la estación al paso del tren de pasajeros que conducía de regreso a ésta al delegado de la Federación señor Gargaro, estalló en vivas a los universitarios de Córdoba, pidiendo que éste les dirigiera la palabra, lo que así se hizo”. Ese tipo de discurso de campaña es la contrapartida de las asiduas gestiones en la Capital Federal –con universitarios, intelectuales y políticos– en las que una figura como Enrique Barros será especialista; gestiones de las que también da una pauta el telegrama enviado en junio por Horacio Valdez e Ismael Bordabehere a sus compañeros de Córdoba: “Buenos Aires- [...] Avise si es necesario visitar presidente. Ánimo todo el mundo con nosotros”.

Extraído de AC. Agüero, “La plaza, las calles, los pueblos. Intelectuales, ideas y territorio en Córdoba (1918)”, en María Lanzillotta y Claudia Salomón Tarquini, *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)*, Prohistoria, Rosario, 2016

La ruptura del frente estudiantil desde los sucesos de junio constituye un episodio central del proceso reformista. Y esto porque, en esas lides, surgió un tipo de actividad nueva, la política universitaria como asunto de más de un estamento, y también el estudiantado coaguló como un actor de la política en general. Así las cosas, ese rompimiento implicó que, mientras un sector hasta allí reformista pasaba a convertirse en adversario de la Federación, otro muy amplio y dinámico parecía quedar disponible para un proceso de radicalización que, vislumbrado en el ámbito de la universidad, se proyectaría luego en otras dimensiones. Para algunos, eso implicó un viraje desde un tipo de

liberalismo constitucional laico a un liberalismo marcado por un acusado componente social, progresista en ese sentido. Para otros, como se sugirió, el horizonte se abriría hacia la izquierda, socialista, bolchevista o anarquista, dando lugar a ciclos cortos de radicalización general, seguidos de una suerte de estabilidad reformista de mediana duración. Unos pocos transitarían hacia vertientes nacionalistas que, entre los diez y los treinta, acabarían por aproximarlos a la Liga Patriótica, primero, y al uriburismo luego, aunque éste no fue un dato dominante en el proceso cordobés.

En todo caso, en la compleja arena política de 1918, ese estudiantado en vías de radicalización no sólo haría una verdadera escuela de huelgas y tomas sino que multiplicaría su presencia callejera en actos, mítines y movilizaciones en que no faltaron las refriegas con la policía o los opositores universitarios. La búsqueda de un nuevo tipo de diálogo con los sectores obreros, que contaban con una sensible reserva de experiencia y cuyo ciclo de movilización había comenzado antes, se intensificó desde esta segunda etapa, que en el plano propiamente académico se orientó a un objetivo preciso: propiciar una segunda intervención nacional de la Universidad.

El gesto fue inmediato, y se expresó en otra misiva simultánea a la destinada a Salinas, dirigida a Matienzo, cuya intervención no había sido formalmente interrumpida. Allí, los presidentes de la FUC subrayaban el retorno de las camarillas y sus métodos, augurando el inicio de “un nuevo despotismo” y demandando el regreso del interventor. La respuesta de Matienzo no pudo ser más fría:

“Dí por terminada mi misión el 31 de mayo, después de declarar que la reforma universitaria necesitaba tiempo para producir sus frutos, como toda reforma humana.

El lamentable episodio del sábado no altera esta convicción ni mi fe en los resultados definitivos de la reforma.”¹⁵

Mientras esto ocurría en el ala más activa del estudiantado, el flamante Comité Pro-Defensa recurría a métodos semejantes, comunicando al Ministro su posición y su disposición a acompañar la normalización de la universidad. Belisario Caraffa, por su parte, enviaba entre el 16 y el 18 de junio una serie de telegramas y cartas al Ministro, comunicando el resultado electoral y la asunción de Nores y desestimando la gravedad de los sucesos del 15, que asociaba a “tumultos” y “destrozos” “de pequeña importancia”, frente a los que subrayaba no haber tenido que recurrir a la fuerza pública. Las varias notas cursadas por Nores comunicando su asunción, iban en un sentido más definido, señalando su disposición a reinstaurar el orden frente a la “efervescencia estudiantil” en que había asumido, y precisando que contaba para ello con las fuerzas nacionales (LRU 1919: 122-127).

Naturalmente, la legitimidad en que fundaba este recurso derivaba de la reválida de la reforma de los estatutos alentada por la intervención nacional, que ligaba a los puntos centrales de la democratización política y renovación de planes, programas y profesores, al igual que sus adversarios. Con todo, el propio día de la asunción del rector hubo ciertos hechos de violencia. La FUC exigió la renuncia de Nores, acusando su ilegitimidad, y declaró nuevamente la huelga. Ese mismo día, difundió un nuevo manifiesto que devendría célebre, el *Manifiesto a los hombres libres de Sud América*, adjudicado en forma total o parcial, según los casos, a Deodoro Roca. La suspensión de actividades, dispuesta ese mismo día por el rectorado hasta el 15 de julio, sería luego reafirmada hasta nuevo aviso, alentando a los con-

15 LRU 1919: 123.

sejos directivos a avanzar, en ese ínterin, en las reformas de los planes de estudios y disposiciones relativas a la renovación del profesorado.

La creciente agitación se expresa también en el lenguaje, que comienza un notable ciclo de crispación, en que se cruzan acusaciones del más “crudo socialismo” y el más abyecto “jesuitismo”. Nores encuentra ahora que el conflicto está atravesado por motivos de orden “universitario, social, religioso y aun político” (LRU 1919: 132), lo que expresa su mirada particular de un hecho efectivo: que, al calor de los sucesos del día 15, todas esas dimensiones han comenzado a presentarse de manera novedosa.

La huelga estudiantil y la suspensión de actividades por el Consejo Superior serán el marco del Congreso Nacional de Estudiantes, convocado por la Federación Universitaria Argentina para los días 21 a 23 de julio. Contando con representaciones de las diversas universidades argentinas, ese congreso mantendrá el foco puesto en Córdoba, dando lugar a la ampliación, homogeneización y nacionalización de las demandas estudiantiles. Frente al tipo de encuentro estudiantil anterior, dominado por cierta tradición diplomática de elite, éste tendrá un tinte decididamente gremial y político, como expresión de ese novedoso actor en que se está convirtiendo el estudiantado. Las propuestas locales preexistentes, como las de docencia y asistencia libres, concursos y oposición para definir las ternas o reformas de los planes de estudios de diversas carreras, se anudarán así a otras, como las del gobierno tripartito de la universidad, que conducen al plano de la representación el protagonismo nuevo de ese actor. Si hasta entonces la incorporación de ciertos egresados al gobierno universitario había aparecido como posible, e incluso sido alentada por Matienzo frente a Salinas, aquí se añadirá la demanda de una representación propiamente estudiantil, lo que implicaba un ciclo muy apretado de ampliación

de las bases de ese gobierno (que acababa de integrar a los profesores activos de pleno derecho), y por ello generaría no pocas resistencias.

El día 23, la FUC pide el retorno de Matienzo y la agitación crece, alentada por otros actores que se reactivan y expanden en diálogo con este conflicto. La negativa de Matienzo a retomar la intervención lleva a la designación de un nuevo interventor en la figura de Telémaco Susini, lo que alimenta una sensible algarabía estudiantil y una análoga irritación en el sector norista (LVI, 4/8/18). Se trataba de un médico que los estudiantes habían invocado al comienzo del conflicto, por sus posiciones respecto de los internados universitarios, pero también de una figura notada del librepensamiento, y en tanto tal fue considerada especialmente ofensiva por un sector en que abundaban los católicos orgánicos. A los ojos del norismo, esa posibilidad recrudecía la manifiesta desatención de sus pedidos de aval nacional, lo que impulsó a la renuncia de Nores y un grupo de profesores el 7 de agosto. Este nuevo escenario llevó a la retracción del gobierno nacional (seguramente también como modo de no perder la fidelidad de algunos votantes radicales de peso), que acabará declinando a lo largo de agosto el nombre de Susini en beneficio de otro que subrayaba la jerarquía del conflicto cordobés: el propio Ministro Salinas.

El derribamiento de la estatua de Rafael García

La mañana del 15 de agosto de 1918, la escultura del Dr. Rafael García, ubicada en la plazoleta que está frente a la Compañía de Jesús, fue encontrada en el suelo del jardín que rodeaba el pedestal. Rápidamente el derribo del monumento fue atribuido a los estudiantes de la Federación Universitaria [...] En aquel momento, los sectores anti-reformistas utilizan el ataque a la imagen tanto para motivar las conferencias y mitines de los centros de estu-

diantes e incitar su movilización en diferentes puntos de la ciudad como para cuestionar al gobierno de Córdoba, impugnando el accionar de su fuerza policial que, según sus denuncias, “parece haber sido mandada al lugar para proteger a los revoltosos”. También se valen de la atención prestada a Rafael García para transformarla en símbolo de una tradición irrefutable. Por añadidura, el diario que los representa aprovecha el incidente para buscar adhesiones a su causa, argumentando que el ataque a García [Los Principios] sólo puede interpretarse como un ataque a Córdoba toda.

Los sectores reformistas hacen lo propio. Explotan el incidente para profundizar sus reclamos dentro de la Universidad y ganar apoyos fuera de sus límites. La Federación Universitaria esgrime falsas acusaciones respecto de la responsabilidad del acto iconoclasta, buscando adhesiones de *la opinión* pública, cuestión que también es cultivada desde las notas de redacción de *La Voz del Interior* y *La Opinión*, mientras, al mismo tiempo, consiente tácitamente su autoría en espacios donde cuentan con francas adhesiones para mostrar su capacidad operativa y su perfil más radicalizado. La Asociación Córdoba Libre, por su parte, utiliza el asunto del monumento para impugnar la figura de Rafael García y las gestiones gubernamentales y eclesiásticas que apoyaron la erección de la escultura que lo honra en 1895, y mofarse abiertamente de quienes la re-instalan en 1918 [...]

Las posiciones diferenciadas que apuntamos ceden, con el paso del tiempo, ante una imagen heroica de los estudiantes reformistas que el relato en clave épica del derribo de la escultura sólo contribuye a fijar. La observación de la irrupción iconoclasta y los actos que la impugnan constituyen indicadores tanto de la necesidad que la ju-

ventud reformista tuvo de cuestionar las imágenes que simbolizaban el orden que se proponían combatir como del breve momento en que las imágenes de ese ataque, y su participación en el movimiento que lo generó, todavía no se habían mitificado.

Extraído de Carolina Romano, “Un episodio iconoclasta en el itinerario de la Reforma Universitaria de Córdoba”, en AC. Agüero y A. Eujanian, *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*, Editorial HyA, UNR, Rosario, 2018.

Mientras esto se resuelve, el 25 de agosto una multitudinaria marcha convocada por la Asociación Córdoba Libre, en apoyo a la FUC y su pedido de intervención, reúne según LVI cerca de 15.000 personas (de ser así, es casi el 10 % de la población de la ciudad). La segunda intervención es finalmente anunciada el 28 de ese mes.

Ante la demora de la segunda intervención, el 9 de setiembre se produce la toma de la universidad por los estudiantes. En un gesto de inversión carnavalesca, estos proclaman nuevas autoridades, convirtiendo en decanos a los presidentes de los tres centros estudiantiles, en ordenanza al prosecretario y poniendo a funcionar mesas de examen, al tiempo que anuncian un acto público de apertura del año (LVI, 10/9/18). Ese día, la FUC comunica al Ministro haber asumido la autoridad de la casa a fines de la normalización, lo que no impide que el pedido de instrucciones de Belisario Caraffa (del que desconocemos la respuesta) concluya con el envío de la Cuarta Región Militar y el desalojo del recinto. La detención de los ocupantes da origen a “los 83 detenidos”, celebrados en su traslado por las calles y rápidamente integrados al folklore estudiantil (en los festejos del día del estudiante, una carroza llevará ese nombre).

La intervención se inicia el 12 de setiembre, con la llegada del Ministro de Instrucción de la Nación. Cuando esto ocurre, los detenidos ya han sido liberados, y Salinas inicia su misión en un acto en que habla a docentes y estudiantes con gran suceso. Una vez tomada posesión de la universidad, el ministro nombra tres secretarios, uno por facultad, entre ellos Raimundo Salvat, en Derecho, que seguirá luego con simpatía la evolución del proceso cordobés. En los días siguientes, el Consejo Superior y las autoridades de facultad renuncian en masa, algo aceptado por Salinas entre el 14 y el 17 de setiembre. El día 20, el Ministro rechaza una larga lista de renunciaciones de docentes, arguyendo “justicia e igualdad” y declarando a todos en comisión. La cadena de renunciaciones prosigue hasta octubre, siendo finalmente aceptadas algunas de las más conflictivas, entre ellas las de Antonio Nores, Arturo Bas y Juan G. García.

También el 14 de setiembre, la FUC dirige un petitorio a Salinas, en el que reúne demandas que considera insatisfechas por la reforma promovida por Matienzo y otras que ha agregado el congreso estudiantil de julio, en parte nacionalizando reclamos ya presentes en otras casas de estudio. Allí, la Federación señala que la reorganización del profesorado está aún pendiente, a lo que agrega una serie de pedidos: representación estudiantil, al menos propositiva; asistencia libre y libertad de rendir la cantidad de materias que se desee; cesantías docentes generales, en lugar de parciales; conformación de nuevas ternas para la renovación docente; restauración efectiva del internado del Hospital de Clínicas, tal como lo había dispuesto Matienzo, y concurso de los cargos vacantes; caducidad de los consejos directivos y autoridades para facilitar la intervención; habilitación de exámenes en diciembre de 1918 y marzo de 1919 y fin del año lectivo, con excepción de las materias prácticas (LRU 1919: 154-155).

Policía, espías y política

Visto a la distancia, es indudable que, más allá de episodios puntuales de detenciones y refriegas con la policía, el conflicto universitario gozó de un temprano blindaje nacional, lo que limitó los términos represivos del conflicto en general. Aunque esto puede advertirse por diversos medios, los informes policiales dan una pauta bastante cierta de ese cuidado, aun en el caso del muy cuestionado Alberto Pacheco, Sub-intendente de la policía en la Capital. Las tensiones internas, manifiestas en la renuncia de Miguel Yadarola luego de una de esas refriegas, se advierten también en la negativa de Pacheco a avanzar en términos represivos, aun cuando ciertos sectores católicos y del gobierno provincial lo pidieran, como ocurrió cuando la reinstalación de la escultura de Rafael García. La presencia de informes de inteligencia de cierto detalle, reportando los actos e intervenciones de los estudiantes y variados oradores, es así acompañada por esa retracción, que se enlaza a la interna partidaria sin prescindir de la retórica cultivada por el yrigoyenismo: “[Tengo] la conciencia tranquila [...] no me sería dable presentarme, como lo hago, ante un pueblo que hubiera sido agraviado por el machete, ni tampoco seguiría ocupando el cargo de Jefe de Policía, si me viera precisado a olvidarme de la ecuanimidad y altivez [...] Es todo cuanto puedo informar al Señor Ministro a este respecto”.

Referencia: Nota del Subintendente de Policía de Capital dirigida al Ministro de Gobierno, 18/08/1918, Min. de Gobierno, 1919, T. 4, fs. 279-280 (Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba).

La intervención se muestra muy receptiva a estas demandas, integrándolas en una nueva reforma de los estatutos. Es, también,

una intervención muy activa en muchos órdenes, entre los que los administrativos y económicos, sujetos a una marcada centralización, no son los menores. Así, la modificación general convive con disposiciones puntuales, como el reestablecimiento del famoso artículo 8 del Reglamento del Hospital de Clínicas, el 27 de setiembre, y el efectivo llamado a cubrir los cargos de practicantes (aunque la normalización demora, éste es el acto decisivo para resolver el asunto iniciado en diciembre del año anterior). En un sentido análogo, se suprimen también los muy cuestionados exámenes generales.

Las resoluciones de la intervención son velozmente ratificadas por Yrigoyen. Las más decisivas tienen lugar el 5 de octubre, apenas retornado el Ministro de uno de sus viajes intermedios a Buenos Aires. Ese día, el presidente aprueba las designaciones de Eliseo Soaje como Rector y Enrique Martínez Paz (hasta allí consejero por Derecho) como vice-rector, además de la nueva composición de los consejos directivos. Así Deodoro Roca y Arturo Capdevila, designados docentes el mismo día, se convierten en consejeros de la Facultad de Derecho, donde convivirán con Guillermo Rothe, Henoch Aguiar (cordista célebre) y Julio Rodríguez de la Torre.

También el 5 de octubre se confirma el cargo de gran parte de los docentes, en algunos casos con desplazamientos de cátedra, y se designa a un buen número de nuevos catedráticos. Como gesto hacia el reformismo estudiantil, esta medida es muy significativa; como se adelantó, y sólo por considerar la Facultad de Derecho, allí ingresan Arturo Capdevila en Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Deodoro Roca en Filosofía General, Raúl Orgaz en Sociología, Arturo Orgaz en Introducción al Derecho y las Ciencias Sociales y José Martinolli en Derecho Romano. Martinolli, figura central de la actividad asociativa italiana, muy identificada con el movimiento antineutralista de esos años, miembro de Córdoba Libre y reconocido como gran

y versátil orador en movilizaciones “liberales” de todo orden, ha visto crecer su figura a lo largo del año, algo que le había sido reconocido en su designación más bien simbólica como profesor de la “Universidad Libre” en las jornadas de junio.

El 7 de octubre, Yrigoyen aprueba las nuevas reformas a los estatutos, algunas de ellas de carácter administrativo (y en especial contable, como la centralización de esa actividad en la Tesorería y Contaduría General de la universidad), otras de consecuencias más vastas. Como se dijo, se toman prácticamente todas las demandas del petitorio estudiantil; la mayor novedad en este punto es la revisión del artículo 38, que regula las asambleas por Facultad, destinadas a proponer consejeros directivos: desde entonces, éstas se compondrán por el mismo número de profesores titulares, suplentes y estudiantes (con el requisito de un momento avanzado de cursada), todos habilitados para proponer candidatos docentes al Consejo Directivo, que los nombra. También se autorizan los cursos libres, que se encomienda a la institución fomentar, al igual que la investigación, y se libera la asistencia y la definición de las fechas de examen. Ese mismo día se anuncia la reanudación de las clases, a lo que sigue el levantamiento de la huelga por parte de la Federación Universitaria, que recibe con complacencia las reformas introducidas por Salinas.

Pero no todo es concordia en el frente reformista, que en estos días vive una tensión muy precisa debida a los términos en que se ha dado un agradecimiento telegráfico a Yrigoyen y a los rumores de negociación que pesan sobre la figura de Enrique Barros (LVI, 9, 10 y 16/10/18). Quien hace público el malestar es Carlos Suárez Pinto, miembro muy activo de la FUC y militante demócrata, por lo demás amigo personal de Barros. Según ese rumor, que Suárez Pinto cree ver ratificado por los términos excesivamente elogiosos del telegrama dirigido al presidente, Barros habría pactado la aceptación de la reforma y el

levantamiento de la huelga a cambio del acompañamiento de la candidatura de Elpidio González a la gobernación. Sin haber sido comprobada, la cuestión no es improbable, y esto porque Yrigoyen está jugando simultáneamente otra partida en territorio cordobés, que es el intento de reunificar un radicalismo dividido con vistas a la elección del año siguiente. Algunas de las medidas desandadas (comenzando por el reemplazo de Susini por Salinas) se entienden bien en ese contexto preciso, en que, especialmente desde junio, los votos radicales se reparten también entre el reformismo y el antirreformismo universitarios.

En todo caso, lo cierto es que la victoria de la reforma, consagrada por la entrega de la casa a las nuevas autoridades el sábado 12 de octubre, convive con la instalación de esta crisis en el campo reformista, que implica la renuncia pública de Suárez Pinto a la Federación, la insistente inquietud de *La Voz del Interior* y un descrédito hasta allí inimaginable de la figura de Barros.

La agresión a Enrique Barros, otra ventana a la vida política

El 26 de octubre de 1918, consagrada la reforma y a días de concluida la segunda intervención, tuvo lugar un episodio de notable importancia política y amplia resonancia periodística. La amplia cobertura dada por los medios al conflicto había contribuido a que los sucesos universitarios se configuraran (en términos de Eliseo Verón -1987) como “experiencia colectiva”. Y, en este caso, también esa presencia ampliada de los sucesos universitarios implicó que en torno al evento se movilizara una amplia y variada gama de actores.

Según denunció *La Voz del Interior*, Enrique Barros, Presidente de la Federación Universitaria, había sido entonces víctima

de un “atentado”, cometido por dos integrantes del Comité Pro-Defensa de la Universidad. El ataque habría consistido en un golpe de cachiporra en la cabeza, que colocó a Barros cerca de la muerte y obligó a una operación de emergencia, a cargo, entre otros, del cuestionado Pedro Vella. El episodio era presentado como la prolongación de los actos hostiles y violentos de las fuerzas de la reacción, y ligado de manera más o menos directa a la venganza de la Corda Frates y el norismo. En el campo adversario, el diario *Los Principios*, órgano del catolicismo, hizo una cobertura menos detallada y constante del evento, dejando rápidamente la cuestión en manos de la justicia y enfatizando, a través de otras crónicas, los datos de hostilidad y violencia que creía posible identificar en el sector reformista. En todo caso, el episodio tuvo un efecto político inmediato (Vidal 2007), que actuó en el sentido de revertir velozmente la caída del prestigio de Enrique Barros, convocando un vastísimo arco de solidaridades, proclamas y presencias en torno a la figura, que pareció borrar las disputas anteriores en beneficio de una reactivación sin matices de la oposición entre reformistas y antirreformistas, como capítulo de una lucha más vasta entre reacción, por un lado, y progresismo, liberalismo o libertarismo político y social, por otro. Estudiantes, obreros y políticos demócratas, radicales, socialistas, socialistas internacionales circularon incansablemente por el Hospital de Clínicas, mostrando uno de los momentos de más inequívoca solidaridad obrero-estudiantil y restaurando la dañada reputación de Barros (algo a lo que contribuyó sensiblemente la visita emocionada y compasiva de Suárez Pinto).

Pero, más allá de ese resultado político, sin duda allí se expresaban tensiones de mediana data, en parte atribuibles al creciente sentimiento de derrota experimentado por un sector del Comité Pro-Defensa: menos los católicos orgánicos que aquellos estudiantes que, habiendo integrado activamente el movimiento reformista a comienzos del año y autoproclamándose “libe-

rales”, se habían visto crudamente enfrentados a él desde junio, y finalmente vencidos con la llegada de la segunda intervención. En efecto, una consideración detallada del evento permite reconocer en los estudiantes Manuel Tapia y Hugo Espinosa, inequívocos autores de la agresión, figuras muy vinculadas al movimiento de la primera parte del año y el sector “liberal” del CPD (de corta vida) en la segunda. En el mismo sentido, es posible identificar su vinculación a la clientela del radicalismo azul, efectivamente ligado al norismo en la Universidad pero también comprometido en otras batallas, comenzando por las que se daban en el Consejo de Higiene, donde los agresores trabajaban.¹⁶ Estudiantes avanzados de provincias, ex reformistas devenidos anti-reformistas, Tapia y Espinosa no figuran en el libro de graduados de la Universidad de Córdoba; tampoco concitaron entonces las adhesiones de aquellos a quienes se los vinculaba. Su participación en un evento de marcada violencia parece, sin embargo, parte de una secuencia que no había carecido de ella, y quizás deba leerse más como una salida pulsional de especial gravedad que como el resultado de un atentado planificado.

Pero el evento también permite volver sobre un par de cuestiones relevantes, en parte señaladas. La primera, el nacimiento de una nueva vida política en la universidad, en la que el estudiantado juega un papel central y en la que se modifican las maneras de relación con la política en general. Existiendo identidades y pertenencias previas, sin duda estas tallaban de un modo hasta 1918 y lo harán de otro desde allí. Esto implica, por un lado, que esas identidades preexistentes a veces chocan con las asumidas en el ámbito universitario y, por otro, que nuevas formas de identificación y pertenencia, ahora inseparables de

¹⁶ Las figuras del estudiante C. Artaza Rodríguez y el médico, profesor y jefe del Consejo, Pedro Orrico, permiten reconstruir esas relaciones. Agüero-Núñez 2018.

la experiencia universitaria, comienzan a jugar desde entonces en varios tableros. El carácter movimientista de esa nueva presencia, que para muchos fue el estricto nacimiento a la política, instalará un elemento de peso. La segunda cuestión es conexas a ésta: ese movimiento tenderá a expresarse dentro de la vida política general, lo que convertirá al reformismo en una presencia política de relativo peso más allá de la universidad, con mayores o menores logros según los escenarios. Si, a nivel nacional, los intentos de crear un partido reformista en 1927 según el modelo provisto por el APRA peruano estarán llamados a fracasar, como lo estarán los de dar una conducción reformista a una concertación democrática “de izquierdas” en 1931, en Córdoba la fortaleza de esa tradición marcará aún otros intentos, como la configuración efectiva de la Alianza Civil del mismo año (Tcach 2012, Rodríguez 2018). Su presencia será sensible, también, en las varias experiencias culturales de cierto relieve y relativo éxito registrables entre 1918 y 1940, comenzando por las revistas en que se manifestó el intento de dar continuidad al concierto reformista a través de una intervención política y cultural por encima de los partidos. Desde luego, y desde temprano, esto implicó que el reformismo, aun cuando reconocía su elemento dinámico en el estudiantado, fuese hospitalario a una parcela de egresados y docentes que, en cierto modo, aceptaron de buen grado que su presencia pública estuviera matizada por el sentido universitario. En ese aspecto, teniendo tantos puntos de contacto con variados reformismos anteriores, el reformismo universitario apareció desde entonces como una vertiente novedosa y reconocible, capaz de evocar cierto progresismo político y social que, en todo caso, sus distintos representantes y pretendidos herederos tensionarían a izquierda o derecha a lo largo de las décadas.

Nuevos cuadros y aperturas

Si en términos de renovación institucional, o de una cierta vida asociativa y gremial estudiantil, los sucesos de Córdoba en 1918 tenían precedentes tanto locales cuanto porteños o platenses, en términos de la emergencia del estudiantado como actor más que universitario, o del origen de una tradición reformista universitaria, ese año marca un hito bastante indiscutible. Desde luego, la política atravesaba la universidad desde mucho tiempo atrás, y muchos estudiantes hacían tanto dentro como fuera de ella campañas de diverso tenor. Ahora, sin embargo, el descontento ante el estado de la universidad cordobesa –antes asunto de políticos y docentes– estimula, junto a las cambiantes demandas, el surgimiento de una nueva zona de actividad y de un nuevo actor colectivo: el estudiantado y la política universitaria fueron, en este sentido, tanto las fuerzas como el resultado de ese proceso.

Sin embargo, la evolución no fue lineal: hubo momentos de agitación y tranquilidad, de acumulación y dispersión, de incertidumbre y alternativas múltiples. Aunque entre los dos grandes ciclos discernibles, que en parte organizaron la narración, pueda reconocerse cierta acumulación de experiencias y disposiciones, no hay estricta continuidad. Las cosas, ciertamente, podrían haberse resuelto en otro sentido que el que conocemos, y atender esa indeterminación es relevante tanto para comprender mejor aquel presente cuanto para reconsiderar su legado.

A grandes rasgos, esta brevísima historia intentó recoger algunos de los datos establecidos y poco controversiales y enlazarlos a algunas de las relecturas que hoy hacen posible tender una mirada más compleja sobre el proceso. No abundaremos en los elementos de esa renovación, en parte estimulada por la propia conmemoración centenaria. Digamos, al menos, que hoy sabe-

mos más de la arena política, social y cultural del reformismo, de la diversidad política y social del movimiento, de la temporalidad y las causas eficientes del evento, incluso de la propia dinámica institucional. La mayor pretensión de esta brevísima historia es haber integrado algo de esa novedad a una narrativa que ya no puede ser la misma.

Y en parte no puede ser la misma porque el presunto origen local de un movimiento que atrae más en su faz continental no puede ser sobreentendido. Muchas cosas precisan ser vistas de cerca, porque son todo menos transparentes: el eslabonamiento intergeneracional, el cruce de pertenencias partidarias y universitarias, el difícil vínculo entre estudiantado y sectores obreros, la tensión entre corporaciones universitarias, la sinuosidad de las trayectorias políticas de los actores a lo largo de las décadas, los elementos de continuidad y discontinuidad respecto de una cierta tradición reformista de matriz universitaria. Por lo demás, en todas estas cuestiones el análisis del espacio local se muestra notablemente capaz de hablar de más que de sí mismo.

Referencias bibliográficas

- AAVV, Dossier “1918. Tentativas en torno a Saúl Taborda, Córdoba y la reforma universitaria”, en *Políticas de la memoria* N° 16, <http://www.cedinci.org/politicas/pm16.pdf>, 2015.
- AAVV, Dossier “Educación y rebelión. La reforma universitaria de 1918 entre la historia y la política” (D. García ed.), en Corpus. *Archivos de la alteridad americana*, Vol. 8, N° 1, 2018.
- Agüero, Ana Clarisa, “Asociación Córdoba Libre”, en www.culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/inicio.jsp.
- Agüero, Ana Clarisa, “Córdoba. 1918, más acá de la reforma”, en Adrián Gorelik y Fernanda Arêas Peixoto (compiladores), *Ciudades sudamericanas como arenas culturales*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2016.
- Agüero, Ana Clarisa, “La plaza, las calles, los pueblos. Intelectuales, ideas y territorio en Córdoba (1918)”, en María Lanzillotta y Claudia Salomón Tarquini, *Redes intelectuales, itinerarios e identidades regionales en Argentina (siglo XX)*, Prohistoria, Rosario, 2016.
- Agüero, Ana Clarisa, “Escenas de masas. Texto, imagen y conciencia histórica en la Córdoba de la Reforma Universitaria”, ponencia presentada al *III Congreso de Historia Intelectual*, México, 2016.
- Agüero, Ana Clarisa, “Del tiempo y la ciudad. Córdoba, 1918 y la reforma universitaria”, en AAVV, *La universidad reformada. Hacia el centenario de la Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, Eudeba-OEI, 2017.
- Agüero, Ana Clarisa, “El principio del fin. Tiempo y experiencia en el primer ciclo reformista”, en AC Agüero y Alejandro Eujanian (Coords.), *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*, HyA ediciones, FHyA-UNR, Rosario, 2018.
- Agüero, Ana Clarisa, “Estudiantes reformistas. Notas sobre la experiencia, las generaciones y las ideas (1880/1935)”, en Pablo Buchbinder (comp.), *Juventudes Universitarias en América Latina: ayer y hoy*, HyA ediciones, FHyA-UNR, Rosario, 2018.

- Agüero, Ana Clarisa y Diego García, “Saúl Taborda y el *comunalismo*: una fórmula histórico-política para un país con-federal”, en C. Altamirano y A. Gorelik (eds.), *La Argentina como problema*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018.
- Agüero, Ana Clarisa y María Victoria López, “De la Sociedad Literaria Deán Funes a la Asociación ‘Córdoba Libre’. Dos estaciones del liberalismo y las elites de Córdoba (1878 / 1919)”, en *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina*, Dr. Emilio Ravignani, N° 47, 2017.
- Agüero, Ana Clarisa y María Victoria Núñez, “Los asesinos de Barros”. Una pesquisa sobre la derrota, en Diego Mauro y José Zanca (Coords.), *La reforma universitaria cuestionada*, HyA ediciones, FHyA-UNR, Rosario, 2018.
- Bergel, Martín (Coord.), *Los viajes latinoamericanos de la reforma universitaria*, HyA ediciones, FHyA-UNR, Rosario, 2018.
- Bergel, Martín, “Flecha, o las animosas obsesiones de Deodoro Roca”, en Roca, Deodoro, *Obra reunida IV. Escritos políticos*, Editorial UNC, Córdoba, 2012.
- Bergel, Martín y Ricardo Martínez Mazzola, “América Latina como práctica. Modos de sociabilidad intelectual de los reformistas universitarios (1918-1930)”, en C. Altamirano (Dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. II. Los avatares de la “ciudad letrada” en el siglo XX*, Katz, Buenos Aires, 2010.
- Bonaudo, Marta y Diego Mauro, “Las paradojas del reformismo liberal. De la experiencia de la Liga a la construcción del partido (1897-1931)”, en *Estudios sociales* n° 46, 1° semestre de 2014.
- Bravo Tedín, Miguel, “Divertida y violenta crónica del Barrio Clínicas”, en *Todo es Historia*, N° 168, mayo, 1981.
- Buchbinder, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005.
- Buchbinder, Pablo, *¿Revolución en los claustros? La reforma universitaria de 1918*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008.
- Buchbinder, Pablo, “Formación de sectores dirigentes y con-

- troversias políticas en el ámbito universitario: el caso de las facultades de Derecho, 1890-1912”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, N° 37, segundo semestre 2012.
- Buchbinder, Pablo, “Controversias sobre la vida universitaria entre el antiguo régimen y la reforma”, en Daniel Saur y Alicia Servetto (coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Córdoba, Editorial UNC, 2013.
 - Buchbinder, Pablo (Coord.), *Juventudes universitarias en América Latina*, HyA ediciones, FHyA-UNR, Rosario, 2018.
 - Buchbinder, Pablo, “La reforma universitaria en vísperas de su centenario”, en *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina*, Dr. Emilio Ravignani, N° 49, 2° semestre de 2018. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/13482>
 - Bustelo, Natalia, “Tras las huellas de la vanguardia revolucionaria de la reforma universitaria”, en *Políticas de la memoria*, n° 16, verano 2015/2016.
 - Bustelo, Natalia, “La Montaña. Publicación de Córdoba Libre”, en <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/iec002.jsp?pidf=VZ62FN1IP&po=F>, consulta: 10/10/17.
 - Bustelo, Natalia, *Todo lo que necesitás saber sobre la reforma universitaria*, Paidós, Buenos Aires, 2018.
 - Chabrando, Victoria, *La reforma universitaria en el ciclo de protesta cordobés*, Trabajo Final de Licenciatura en Historia, Escuela de Historia-UNC, 2010. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/419/Chabrando%2C%20%20Victoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 - Ciria, Alberto y Horacio Sanguinetti, *Los reformistas*, Jorge Álvarez, 1968.
 - Crispiani, Alejandro, “‘La universidad nueva’ de Joaquín V. González y el proyecto de 1905”, en Hugo Biagini (Comp.), *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil. Desde sus orígenes hasta 1930*, La Plata, Editorial de la UNLP, 1999.
 - Domínguez Rubio, Lucas, “Mente. Revista de crítica social”,

- en <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/iec002.jsp?pidf=2Z6WFNDIP&po=F> , consulta: 10/10/17.
- Galfione, Carla, “Filosofía y política en los orígenes. Lecturas de Ortega y Gasset”, en *Anacronismo e irrupción*, Volumen 8, N° 14, 2018. Disponible en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/article/view/2804>.
 - Galfione, Carla, “Disputar la reforma, disputar la filosofía: *Valoraciones y la Revista de Filosofía*”, en *Revista de filosofía y teoría política*, UNLP, 2018.
 - García, Diego, “La reforma y el reformismo en el marco de la conmemoración”, en *Balances y desafíos hacia la CRES 2018. Cuaderno 1* (C. Suasnábar y otros coords.), PRIU, IEC/ CONADU, CLACSO, Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2018. Disponible en: <http://www.cres2018.org/uploads/2018-re-priu-cuaderno1-web.pdf>
 - García, Diego, “La reforma como conmemoración”, *mimeo*, 2018.
 - Halperin Donghi, Tulio, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel, 2000.
 - Julliard, Jacques, « Verité du réformisme », en *Mil neuf cent. Revue d'histoire intellectuelle*, N° 30, 2012.
 - Navarro, Mina, *Los jóvenes de la “Córdoba Libre”*, Nostromo ediciones-UNAM Posgrado, México, 2009.
 - López, María Victoria, “Elites culturales, título universitario y estudiantado en Córdoba. 1890-1918”, en Vania Markarian (Coord.), *Movimientos estudiantiles del siglo XX en América Latina*, HyA editorial, UNR, Rosario, 2018.
 - Markarian, Vania (Coord.), *Movimientos estudiantiles del siglo XIX en América Latina*, HyA ediciones, FHyA-UNR, Rosario, 2018.
 - Martínez Mazzola, Ricardo, “Del reformismo al antiperonismo”, *mimeo*, 2018.
 - Mauro, Diego, “Los católicos frente a la reforma universitaria (1917-1922)”, en D. Mauro y José Zanca (comps.), *La reforma universitaria cuestionada*, Rosario, Fhumyar Ediciones, 2018.

- Moyano, Javier, “Clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. ¿Polarización permanente o fracturas coyunturales?”, en *Estudios sociales*, N° 32, primer semestre de 2007.
- Moyano, Javier y Pablo Requena, “El problema de la autonomía universitaria en la primera mitad del siglo XX en la República Argentina. Una mirada a partir de la reforma y los reformistas en la Universidad Nacional de Córdoba”, en *Universidades-UDUAL*, N° 72, México 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/373/37352102003/>
- Pianetto, Ofelia, “Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-1921”, *Estudios Sociales*, n° 1, 2° semestre 1991.
- Piazzesi, Susana y Natacha Bacolla, “Tradiciones reformistas y ‘cuestión universitaria’ en espacios provinciales. Santa Fe en los inicios del siglo XX”, en *Actas digitales del XXXIV Encuentro de geohistoria regional*, <http://www.iighi-conicet.gob.ar/wp-content/uploads/2015/10/XXXIV-EGHR.pdf>, 2014.
- Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*, México, S. XXI, 1978.
- Prochasson, Christophe, « Nouveaux regards sur le réformisme », en *Mil neuf cent. Revue d'histoire intellectuelle*, N° 30, 2012.
- Rodríguez, Fernando, “Reforma Universitaria. Idealismo, juventud y política en Argentina, 1918-1928”, en AC. Agüero y A. Eujanian, *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*, Editorial HyA, UNR, Rosario, 2018.
- Romano, Carolina, “Un episodio iconoclasta en el itinerario de la Reforma Universitaria de Córdoba”, en AC. Agüero y A. Eujanian, *Variaciones del reformismo. Tiempos y experiencias*, Editorial HyA, UNR, Rosario, 2018.
- Schenonne, Gabriela, “La praxis y el discurso católico contra la reforma universitaria de 1918”, en Jessica Blanco y Gar-

- denia Vidal (comps.), *Catolicismo y política en Córdoba, siglos XIX y XX*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2010.
- Schenone, Gabriela, “El accionar del estudiantado católico en la UNC durante la Reforma universitaria de 1918”, en *Modernidades* N° 11, 2011.
 - Tarcus, Horacio (dir.), *Diccionario Biográfico de la Izquierda en Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
 - Tcach, César, “De la monotonía de los claustros a la polifonía de las ideas: Introducción a *La Gaceta Universitaria*”, en *La Gaceta Universitaria* 1918-1919. Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales, Eudeba, Buenos Aires, 2008.
 - Tcach, César, “Movimiento estudiantil e intelectualidad reformista en Argentina (1918-1946)”, en *Cuadernos de Historia* N° 37, diciembre de 2012.
 - Tcach, César, “Las culturas políticas del antireformismo en el siglo XX: matriz clerical y matriz estatal-verticalista”, en AAVV, *La universidad reformada. Hacia el centenario de la Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, EUDEBA, 2017.
 - Vagliente, Pablo, *Asociativa, movilizada, violenta. La vida pública en Córdoba, 1850-1930*, Villa María, EDUVIM, 2015.
 - Verón, Eliseo, “Prólogo a la segunda edición” de *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*, Gedisa, Buenos Aires, 1987.
 - Vidal, Gardenia, “La modernidad y el espacio público en Argentina. Repensando la Reforma universitaria de 1918”, *Avances del CESOR*, n° 5, 2005.
 - Vidal, Gardenia, “La reforma universitaria de 1918 y su repercusión en los resultados electorales”, en G. Vidal (Comp.), *La política y la gente. Estudios sobre modernidad y espacio público. Córdoba, 1880-1960*, Córdoba, Ferreyra editor, 2007.
 - Vidal, Gardenia, *Radicalismo de Córdoba, 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*, Córdoba, DGP-UNC, 1995.

- Vidal, Gardenia, “El asociacionismo laicista y la reforma universitaria de 1918 (Córdoba-Argentina)”, www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/2/h1-02.pdf .
- Zimmerman, Eduardo, “Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzos de siglo”, en Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.

Referencias documentales

De autor

- Aráoz Alfaro, Gregorio, “La Reforma Universitaria. El gobierno de las facultades y el profesorado”, en *Revista de la UNC*, Año I, 1914, N° 3.
- Cárcano, Ramón J., *Universidad de Córdoba. Algunas palabras sobre su organización*, Buenos Aires, Félix Lajouane, 1892.
- Castellanos, Telasco, *Informe Anual del Rector Doctor Telasco Castellanos. Curso escolar de 1891*, Córdoba, La Minerva, 1892;
- Cúneo, Dardo, “Extensión y significado de la reforma Universitaria”, en *La reforma universitaria*, Ayacucho, Caracas, 1978.
- Del Mazo, Gabriel, *La reforma universitaria*, Edic. del Centro Estudiantes de Ingeniería, La Plata, 1941.
- González, Julio V., *La universidad, teoría y acción de la reforma*, Claridad, 1945.
- Lazarte, Juan, *La reforma universitaria. Líneas y trayectorias*, Buenos Aires, Argos, 1935.

Publicaciones institucionales

- [LRU] *La Reforma universitaria. En la Universidad de Córdoba. En la Universidad de Buenos Aires.* Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Buenos Aires, 1919.
- UNC, *Estadísticas de la UNC. 1613-2013*, Córdoba, Editorial de la UNC, 2013.

Publicaciones periódicas

- El cruzado. Semanario católico militante*, 1918.
- La Gaceta Universitaria 1918-1919. Una mirada sobre el movimiento reformista en las universidades nacionales* [reedición facsimilar], Buenos Aires, Eudeba, 2008.
- La Voz del Interior*, 1918-1919.
- Los Principios*, 1918.
- Mente. Publicación de crítica social*, 1920.

Sitios de consulta

- Culturas Interiores. Un archivo de la cultura de Córdoba*, Programa de Historia y Antropología de la Cultura (Instituto de Antropología de Córdoba, UNC/CONICET): <https://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/>
- Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas [Movimientos sociales y corrientes políticas]*, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas: <https://diccionario.cedinci.org/>

ISBN 978-987-88-3919-6



9 789878 839196